



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14784 y 14789

06/07/2017

41602 y 41607

AUTOR/A: TUNDIDOR MORENO, Victoria Begoña (GS); HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

El número de contrataciones realizadas por AENA en el Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol desde el año 2012, desglosado por sexo y rango de edad, se detalla en el cuadro adjunto:

Rango de Edad	Sexo		Total
	Masculino	Femenino	
25 años o menos	2	2	4
Entre 26 y 35 años	179	86	265
Entre 36 y 45 años	198	134	332
Entre 46 y 55 años	44	27	71
56 años o más	2	10	12
Total	425	259	684

La actuación de AENA en todos sus centros, entre los que se encuentra el Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol, en materia de contratación, está supeditada a las restricciones y limitaciones establecidas para cada ejercicio por las sucesivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado, que expresamente contienen disposiciones aplicables a las Sociedades mercantiles estatales. Es necesario destacar que la mayoría de las contrataciones efectuadas en este aeropuerto en el citado periodo, fueron de carácter temporal.

Se desconoce el número de contrataciones realizadas por otras empresas que prestan sus servicios para el Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol, dado que constituyen organizaciones autónomas y tienen una titularidad independiente a la de AENA, por lo que la facultad de contratación de sus trabajadores corresponde exclusivamente a estas empresas.

Madrid, 25 de septiembre de 2017